

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICIA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 18-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-OFCINA  
DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.**

Bogotá D.C, 13 de febrero de 2026

Señor  
Usuario Anónimo  
guaviare@hotmail.com

**ASUNTO:** Notificación por aviso queja ticket 827478-20260124

La suscrita subintendente Mercedes Albíriam Salazar Arenas, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2º del artículo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2026-023926-DIRAN, mediante la cual se da respuesta a la queja del asunto, presentada por usted a través de nuestro canal institucional "web pública PQRS", el pasado 24/01/2026, toda vez que el correo electrónico indicado no confirma la recepción de mensajes, y no fue suministrado número telefónico, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el día 13 de febrero de 2026 a las 16:20 horas y será retirado el día 18 de febrero de 2026 a las 16:20 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro. 98 - 50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

  
Subintendente MERCEDES ALBIRIAM SALAZAR ARENAS  
Responsable de Atención al Ciudadano



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICIA NACIONAL  
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS  
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO DIRAN

SUBIN-OAC - 20.1

Bogotá D.C., 13 de febrero de 2026

Señor  
Usuario Anónimo  
[guaviare@hotmail.com](mailto:guaviare@hotmail.com)

Asunto: respuesta trámite queja Ticket Nro. 827478-20260124

En atención a la queja interpuesta mediante la Web pública PQRS, donde informa hechos irregulares presuntamente realizados por parte de un funcionario adscrito a la Dirección de Antinarcóticos, con el presente y dando alcance al artículo 14 de la Ley 1437 del año 2011, sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 del 2015, de manera atenta me permito dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Su requerimiento fue evaluado en el Comité para la Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes - CRAET de la Dirección General, siendo tramitado a la Dirección de Antinarcóticos en aras de adelantar las acciones pertinentes para corroborar los hechos expuestos.

Para fortalecer la trazabilidad y el análisis de los hechos que nos ha compartido, le solicitamos amablemente ampliar la información y allegar los elementos materiales probatorios o evidencia física que sustenten de manera fehaciente las manifestaciones presentadas, los cuales podrán ser remitidos al correo electrónico institucional diran.oac@policia.gov.co, o acercarse a las instalaciones de la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional. Estos soportes facilitarían la definición e implementación de las acciones a las que haya lugar, siempre en estricto apego a nuestra normativa interna y al debido proceso.

Esta dependencia desea manifestarle agradecimiento por utilizar los canales institucionales, que nos permiten definir acciones de mejoramiento y control de nuestra actividad en el servicio de policía.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
Nombre: Juan Felipe Moreno Gonzalez  
Grado: Capitan  
Cargo: Jefe Atencion Al Ciudadano  
Cédula: 1016058997  
Título: Administrador Policial T.P 1309  
Dependencia: Oficina Atencion Al Ciudadano Diran  
Unidad: Direccion De Antinarcoticos  
Correo: juan.moreno1091@correo.policia.gov.co  
13/02/2026 11:30:20 a. m.

Anexo: no

Avenida El Dorado No.98-50 - Edificio El Dólar  
Teléfono: 5159750 EXT 31170  
[diran.oac@policia.gov.co](mailto:diran.oac@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA